

ANEXO VI. MESA DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo previsto en el apartado séptimo de la Disposición Adicional segunda de la LCSP, la Mesa de Contratación para la presente licitación estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta/e: Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente o Concejal/a en quien delegue, D^a. M^a. Soledad Herrera Arribas.

Vocales:

- El Secretario del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente, D. Francisco José Moya García.
- La Interventora del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente, D^a. M^a. José Ruiz Martín.
- Un funcionario del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente (Administrativo de Administración General), D. Luis Mariano Rubio.
- Un funcionario del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente (Administrativo de Administración General), D. Felix Herrera Serrano.

- **Secretario:** Una funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente (Administrativo de Administración General), D^a. Vicenta Alarcón García.